

**-ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE REVILLARRUZ, EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2008.**

ASISTEN:

ALCALDESA

Dña Raquel de la Fuente  
Muñoz

CONCEJALES

D:Samuel Velasco Saiz.  
D. Enrique Ballesteros Saiz  
D. Agustín González Revilla  
D. Jesús Mª Moradillo de la Hija.  
D.Alvaro Ausín Martínez  
D.Pedro Jesús Blanco Saiz.

SECRETARIA.

Dª. Ana I. Ruiz Alonso.

En Revillarruz a 12 de febrero 2008, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Sres. al margen relacionados, previa convocatoria, al efecto de celebrar sesión ordinaria.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión, por orden de la Presidencia ,y se procede a debatir el orden del día.

**1-Aprobación del borrador del acta de la sesión de fecha 27.11.07**

Se aprueban por unanimidad.

**2.-Sorteo para la formación de la mesa electoral, de las Elecciones Generales.**

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se procede al sorteo para la formación de la mesa electoral, para las próximas Elecciones Generales, la cual queda formada.

**3-Aprobación certificación de la obra nº 168/0, Depuradora -2ª fase.**

Vista la certificación de la obra de la depuradora, 2ª fase, se aprueba por mayoría absoluta, y se remitirá a la Exema Diputación Provincial para su justificación.

**4-Aprobación certificación de la obra nº 90/0, de abastecimiento de aguas.**

Vista la misma se aprueba por mayoría absoluta,, se remitirá a la Exema Diputación Provincial para su justificación.

**5-Licencias de obras.**

1-Por D.Juan Ramón Cano Serrano se solicita licencia para retejar la vivienda sita en C/Real nº 19 de Humienta, según instancia presentada.

Se acuerda concederle dicha licencia de obras, previo pago de la tasa correspondiente.

2-Por D. Anastasio González de la Cruz se solicita licencia de obras para revestir las paredes de adobe de la vivienda sita en C/ Las Eras nº 34 de esta Localidad.

Se acuerda concederle dicha licencia de obras, previo pago de la tasa correspondiente.

3-Por D. Adolfo Moreno Palacios se solicita puntos de luz y contenedores para la comunidad de vecinos del Paseo del Espoloncillo.

Vista su solicitud se acuerda comunicarle que respecto de los puntos de luz, está pendiente del proyecto de alumbrado público y respecto de los contenedores se estudiará según las previsiones de población.

4-D. Norberto García Velasco solicita licencia de obras para el arreglo del tejado en el inmueble sito en C/ Los Huertos nº 17 de Humienta, según escrito presentado.

Se acuerda concederle dicha licencia de obras, previo pago de la tasa correspondiente y de acuerdo con su escrito presentado.

5-Por Dña Marta y María Bocanegra Pérez se solicita licencia de obras para la construcción de vivienda unifamiliar en la parcela 67 B del Encinar de Humienta, según proyecto técnico presentado.

Visto el informe técnico presentado, favorable, se acuerda concederle dicha licencia de obras, previo pago de la tasa correspondiente.

6-D. Isidoro Dieguez Rodríguez y Dña M<sup>a</sup> Angeles Domínguez Pérez solicitan licencia de obras para vivienda unifamiliar sita en arboleda nueva, pol. 505, parcela 262 de Revillarruz, según proyecto técnico presentado.

Visto el informe técnico al respecto, favorable, se acuerda informarlo favorablemente, e iniciar el expediente de autorización de uso excepcional en suelo rústico de acuerdo con el artículo 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y remitirlo a la Comisión Territorial de Urbanismo para su autorización.

7-Por Dña Judith Bartolomé Lara se solicita licencia de obras para una vivienda unifamiliar sita en C/ de la Iglesia nº 31 de Humienta, según proyecto técnico presentado.

Visto el informe técnico al respecto, favorable, se acuerda concederle dicha licencia de obras, previo pago de la tasa correspondiente

8- Por D. Juan Carlos Vicario Cubillo se solicita licencia de primera ocupación para la vivienda unifamiliar sita en C/del Rio nº 5.

Visto el informe técnico al respecto, queda pendiente hasta que por parte del peticionario se aporte el preceptivo certificado conjunto de final de obra.

#### **6-Contratación obra incluida en el Plan Aguas 2007, nº de obra 120/0**

Se procede a la contratación de la obra incluida en el Plan aguas 2007, nº de obra 120/0, de renovación de red de distribución y saneamiento, fase III con Construcciones Calidad s.l. por importe de 50.000,00 euros, por el procedimiento negociado sin publicidad, con invitación a tres empresas, de acuerdo con el artículo 141 g, del RDL 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se aprueba por unanimidad.

#### **7-Escritos presentados.**

No se han presentado.

#### **8-Recepción parcial de la urbanización del SAU 2 de Revillarruz, si procede.**

Por Dña Silvia Ureta Sánchez en nombre y representación de la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación S.A.U.2 de Revillarruz se solicita la recepción parcial de las obras de urbanización del sector S.A.U. 2 de Revillarruz.

Visto el informe técnico al respecto, se acuerda , por unanimidad: Recepcionar de forma parcial, las obras de urbanización, del S.A.U 2 de Revillarruz, quedando pendiente de deprecionar el depósito de aguas.

Asimismo deberá aportar un aval bancario por importe de 35.000,00 euros, con el texto que se le marque al efecto.

Igualmente se le recordará el pago que tiene pendiente de 8.000,00 euros por la instalación eléctrica.

El concejal D. Jesús M<sup>º</sup> Moradillo hace constar que desde el Ayuntamiento siempre ha habido un seguimiento constante con los responsables de la obra.

**9-Licencia de primera ocupación de las viviendas del S.A.U.2 de Revillarruz, si procede.**

Por Dña Silvia Ureta Sánchez en nombre y representación de la Sociedad Cooperativa de Viviendas Revillarruz se solicita licencia de primera ocupación de 66 viviendas unifamiliares ejecutadas en el sector S.A.U. 2 de Revillarruz. e igualmente solicita licencia de obras y de primera ocupación para la vivienda de la parcela nº 1B.

Vistos los informes técnicos al efecto, favorables, se acuerda concederle licencia de primera ocupación a las viviendas unifamiliares siguientes: A) 2 a 16, 26 a 36 y 48 a 54; y B) vivienda pareada parcela 1B.

**10- Ruegos y preguntas.**

El concejal D. Pedro Jesús Blanco Juez, hace constar que hay una constructora interesada en comprar fincas rústicas de particulares, al lado del S.A.U. 2, Él tendría que hacer el Plan y a cambio nos haría las Normas urbanísticas nuevas.

Se dan por enterados pero no están de acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 15:30 horas del día de la fecha, que como Secretaria certifico.